

Por La Organización Proletaria y Su Libre Desarrollo Contra el Avasallamiento de la Unión Ferroviaria Por La Organización Sindical y La Moral Obrera

GRAN ACTO PUBLICO EN EL LUNA PARK EL DOMINGO 14 A LAS 9 HORAS
TODOS LOS SINDICATOS CONCENTRARAN ALLI SUS EFECTIVOS
NINGUN TRABAJADOR DEBE QUEDAR AUSENTE

INDEPENDENCIA 2880
U. T. 45 - 4459



Buenos Aires, Junio 5 de 1936
Año III No. 112
Aparece los Viernes

Con quiénes está la
prensa fascista y
reaccionaria del país

EL DILEMA DE HOY

Conviene observar,
para no andar con
el paso cambiado

Hay en la vida cosas sobre las cuales los trabajadores honestos pasaríamos como sobre ascuas, si no fuera porque es indispensable hablar en favor de la verdad.

El órgano que editan los sujetos en buena hora sacados a escobazos por los sindicatos, el 12 de diciembre, que aparece gracias al dinero de que disponen, aunque no les pertenece, se hace cruces en su última aparición de que la prensa burguesa está con los "asaltantes" de la C. G. T.

Ante todo, un pequeño paréntesis. Los trabajadores no conocen más asaltantes que los que el 5 de febrero quisieron saquear la secretaría de la Unión Ferroviaria. Esos forajidos, los capitaneaban, aunque desde lejos, esos mismos que editan ese órgano; los que, ya muertos para el movimiento obrero antes de 1930, volvieron a la vida gracias a la inoportuna inyección que se les suministró en aras de la unidad obrera, que siempre les importó un comino y que ahora les importa menos que nunca. Pero vamos al grano.

Estamos en un momento de graves definiciones políticas y sociales para cuya dilucidación en el fondo de algunas voluntades se agita el instinto primario de la violencia. No es un problema circunscripto al marco nacional, corresponde a la universalidad dañosa del régimen capitalista que rige en el mundo; pero en cada país adopta formas características según su grado de desarrollo económico y ofrece por lo tanto aspectos distintos para su solución.

Entre nosotros, el cuartelazo que algunos gustan denominar "revolución de septiembre", trajo a la superficie de la política social el peso que la mayor cultura cívica de las masas populares fuera depositando en el fondo del olvido de hábitos políticos superados. Desgracia bien deplorable. Ese limo renovó aquellos hábitos pretéritos, oscureciendo el ambiente de las contiendas partidistas, en un momento que comenzaban a diseñarse en el seno de los partidos democráticos las distinciones de clase.

capas sociales que, en alguna forma, son víctimas del modo de producción capitalista y de su inicuo reparto de las riquezas producidas. Su cometido inmediato debe ser unirlos en un impulso espiritual hacia el bien común, que se transforma así en el bien nacional; y sin pretender desvincularlas materialmente de sus partidos, encarar por instrumento de éstos, las luchas por este fin en el terreno de la democracia.

Hoy la lucha está entablada nuevamente en el esfuerzo de hacer retornar a sus antros a esa raza de oligarcas a quienes un mal ensueño político abrió la poterna.

Este primer punto del nuevo programa de la organización obrera se está cumpliendo felizmente en el ambiente de la política nacional, con el entendimiento de las fuerzas que mueven masas populares antes opuestas tan ciegamente, que no percibieron al enemigo común que acechaba en la sombra. Hoy debemos todos librar con él combate definitivo, en la inflexible disyuntiva de que el país retrograda a las épocas luctuosas de preteritas tiranías o se abra el camino de las libertades democráticas y las garantías del derecho de todos los habitantes del país al trabajo y al usufructo, sin odiosas persecuciones de clase.

Durante aquel triste episodio y sus derivados sólo la organización obrera, firme en la conciencia de clase, conservó el fuego de sus ideales y maduró el fruto que hoy brinda a las masas populares con el ejemplo de su reconstrucción orgánica y la renovación de sus luchas por la emancipación del trabajo, base la más firme del bienestar nacional. Y en esta larga noche de un lustro aprendió, en la dura lección de los hechos, que la organización obrera no es una isla en medio del mar de la sociedad, batida por todos lados por el oleaje agresivo. Vinculos de comunidad de intereses la unen a otros muchos sectores sociales, formando con ellos un continente de solidaridad.

En esta hora de peligro, la organización obrera no lo rehuye. Toda su vida son horas de peligro. Y en ésta se juega su existencia independiente, doblemente amenazada por el torvo adversario: desde el exterior con la violencia y desde el interior con las armas vedadas de la traición y la infidencia. Vive días próximos en la crueldad a los aciagos del Centenario, cuando la efemérides de la independencia se celebró con el derrame de sangre obrera y el incendio en una orgía de luperales cesárea.

Si bien la clase obrera es el grupo mejor delimitado de la sociedad capitalista, ella no puede desenvolver su acción progresiva por medios distintos a los propios del medio en que ha nacido, y no puede tampoco desarrollar éstos en oposición ni siquiera con abstracción de las otras

El enemigo común está a las puertas, tiene cercada a la capital, sus facciones criminales merodean en los ejidos y en la ciudad sus parciales acechan; opongamos a todo nuestro esfuerzo solidario, cada uno con sus armas naturales. Con las suyas los partidos, con las nuestras la organización obrera. Se conquistan definitivamente las garantías constitucionales aún casi vírgenes de uso a 83 años de dictadas, o caemos todos bajo el nuevo terror rozista en su fase de fascismo. Este es el dilema.

La prensa burguesa no está con la Confederación General del Trabajo. Sabemos bien de qué lado respiran esos sujetos. No tiran contra toda la prensa burguesa, sino contra órganos determinados. Unos, porque no llevaron el apunte a sus macanas; otros porque en ellos hay redactores de un color político al que siempre han tenido —por algo será— un miedo pánico. Saben bien que la prensa burguesa no ha hecho otra cosa que publicar, y en forma fragmentaria, las comunicaciones que la secretaría de la C. G. T. acostumbra a suministrar a la prensa. No tiene la C. G. T. ningún órgano oficial ni oficioso entre la prensa capitalista. Ninguno de los diarios burgueses ha abierto juicio ni tomado posiciones en favor de la C. G. T. En cambio...

Los sujetos de la calle Catamarca tienen defensores bien calificados. Todo lo más ruin y bajo que existe en el periodismo argentino los acompana. Hojas dirigidas por elementos del hampa, por chupacabras de sacristías, por lacayos de prebendas oficiales, se han convertido, oficiosamente, en defensores de esa calaña de "dirigentes" de una central obrera. Ahí están CRISOL, BANDERA ARGENTINA, LA FRONDA, EL PUEBLO, EL MOMENTO ARGENTINO. Toda la hez del callallaje periodístico. Hasta LIBERTAD, en su tiempo órgano respetable de un partido que dejó de serlo.

Los trabajadores, especialmente los trabajadores ferroviarios, entre los cuales se distribuye gratis ese órgano con las mismas letras que el de la

PESEN Y MIDAN

"Para los "nacionales" —dice "Crítica", refiriéndose a la organización política del fascismo oriollo bajo el título de "Frente nacional"—, el monstruo marino, el engendro del demonio, la aparición apocalíptica, es el Frente Popular. Contra él preconizan la lucha. Es que todavía no se ha borrado de la memoria de los "nacionales" la visión gigantesca de la manifestación del primero de mayo, en que el centro de Buenos Aires parecía haber sido ensanchado ex profeso para que el pueblo pudiera ir a la Plaza de la República a refirmar sus derechos".

Esa visión gigantesca fué concitada por la C. G. T. después de expulsar de su seno a los traicioneros agentes del fascismo. Fué la primera expresión concreta del gran Frente Popular, integrado además por el Partido Radical, el Partido Socialista y el Partido Demócrata Progresista. El gran Frente Popular que hizo suyo y no del fascismo, patrocinador del capitalismo extranjero, el Himno Nacional. Como hizo suya la C. G. T. de Francia, la Marsellesa, marcha triunfal democrática del Frente Popular francés.

Abren los ojos y vean los radicales ferroviarios, a quienes desean engatuzar con el cuento del copamiento de la Organización Obrera por el Partido Socialista. Miran, pesen y midan, y juzguen por los hechos y no por el palabrerío calumnioso, virtud fascista por excelencia.

C. G. T. deben tomar nota de lo que dejamos aclarado. Los que siempre han vivido entre el barro de la calumnia y la insidia, insultando a los obreros organizados e insultándose entre sí cuando no había nadie cerca, pretenden desviar la atención hacia otra parte. Los defendidos por la peor prensa intentan hacer creer que hay un sector de publicidad capitalista cerca de la C. G. T.

¡Son esos mismos elementos que pagaron a irresponsables para que en el congreso de la Unión Ferroviaria, frustrado por la imposición judicial, insultaran a los secretarios de los sindicatos de la capital cuando pasaban a ocupar su puesto en el escenario...! ¡Los que se asustan de que los trabajadores concurren a expresar su solidaridad a otros trabajadores...! ¡Los que han logrado para el gremio ferroviario la fenomenal vengencia de que en su casa se negara, personalidad al movimiento obrero...!

Los que hablan de asalto hitlerista. Los vergonzantes inspiradores del desventurado intento del 5 de febrero. Los que cuentan con la protección oficial abiertamente manifestada. Los apolíticos que se han arrojado a los caudales de cuanto gobierno y cuanto caudillo más o menos influyente ha tenido el país; los que claman contra la intromisión de la política en el movimiento obrero, no porque la política se entrometa, sino porque su insignificante grupo de traficantes ha sido expulsado de ese movimiento. Los videntes de la correspondencia de la C. G. T. Los mimados del movimiento reaccionario y fascista, candidatos a dirigir los sindicatos "corporativos" del país; los que lograron el aplauso de la prensa capitalista con su famoso manifiesto de noviembre de 1933 y tienen ahora el apoyo permanente de los órganos del hampa, apogolistas del crimen y de la violencia contra el movimiento cultural y obrero del país.

Trabajadores: por la verdad histórica y por la honestidad de nuestro movimiento. Quienes tienen tras de sí tan sombrío pasado y un presente tan repugnante, no pueden ser jueces de nadie. Máxima cuando sus abogados son órganos defensores de las doctrinas criminales del fascismo.

POR EL DERECHO OBRERO A DESENVOLVERSE LIBREMENTE

Circular General núm. 15 de la C. T. T.

ACTOS PUBLICOS EN TODO EL PAIS

Buenos Aires, junio 2 de 1936.

La Junta Ejecutiva se dirige a todas las organizaciones afiliadas, por intermedio de la presente circular, informándolas de que el 14 de este mes, día domingo, se realizarán actos públicos en todo el país, patrocinados por la Confederación General del Trabajo, en defensa del derecho obrero al libre gobierno de sus instituciones, los sindicatos; y por la reafirmación y el mantenimiento de las libertades necesarias para que puedan desarrollar normalmente su acción libres de tutelajes ajenos, extrañas a sus principios y a su conformación interna.

Dichos actos, cuya realización corre a cargo de una comisión especial de secretarios de sindicatos, con el patrocinio de la Junta Ejecutiva, deberán contar con el apoyo decidido de todos los organismos afiliados a la C. G. T. que facilitarán sus locales (en aquellos lugares donde sindicatos o federaciones tengan su sede) y colaborarán con todo lo que esté a su alcance para la organización del acto correspondiente, de acuerdo con las instrucciones que en cada caso se les harán llegar. Cualquiera comunicación de la C. G. T. posterior a esta circular, y relacionada con dichos actos, habrá de ser inmediatamente atendida y cumplida sus recomendaciones, por las comisiones administrativas.

Destacamos que se trata de una acción de auto-defensa que el movimiento obrero lleva a cabo en esta hora difícil para su vida independiente. Es necesario que en todos los lugares de la República se haga oír la voz de protesta de los trabajadores organizados contra el avasallamiento de su autonomía por fuerzas ajenas a los sindicatos, y de repudio hacia la tendencia, puesta de manifiesto en el reciente congreso de la Unión Ferroviaria, por elementos irresponsables, de dar a la justicia burguesa ingerencia directa en la dilucidación de problemas que son de absoluto dominio interno de la organización obrera.

La Unión Ferroviaria, La Fraternidad y la Confederación General de Empleados de Comercio, entidades de carácter nacional, deberán instruir de lo que antecede a sus seccionales, a fin de que en todo momento faciliten la acción de los delegados confederales poniendo a su disposición los locales de que disponen y colaborando en lo que esté a su alcance al mejor desarrollo y éxito de los actos que se efectúen.

Esperamos contar con la cooperación de todos y cada uno de los camaradas, reiterando que el momento es difícil y de prueba. La Confederación General del Trabajo saldrá triunfante contando con el concurso decidido de todos los trabajadores. — Secretario General.

Advertimos a todas las organizaciones que la correspondencia para la C. G. T. debe venir a nombre de Luis Cerutti, Independencia 2880, B. Aires. La que venga a nombre de Confederación General del Trabajo es llevada por el correo a poder de los expulsados el 12 de diciembre, alegando que tiene orden de proceder así. De esa manera se ha extraviado gran cantidad de correspondencia nuestra, indispensablemente, pues, los sobres deben dirigirse a: Luis Cerutti, Independencia 2880.

Se reinicia la campaña de agitación por la defensa de la producción algodonera

Importantes concentraciones en el territorio del Chaco

La Junta Territorial de Defensa de la Producción y la Tierra del Chaco nos informa la continuación de la campaña en defensa de la producción algodonera.

En dichos actos se reclamará la libertad de los detenidos y particularmente de los que se encuentran en la cárcel de Devoto con la amenaza de la aplicación de la ley 4144.

Al mismo tiempo se planteará la necesidad de la devolución del Control Cambios \$ 50 por tonelada.

Se pedirá la rápida intervención del Parlamento en los sucesos del Chaco.

Esta campaña se iniciará con la realización de un gran acto público en la localidad de Resistencia, en el Centro de la Federación Obrera.

El día sábado 6 de junio a las 14 horas en Roque Sáenz Peña.

El día domingo 7 de junio a las 14 horas en Las Breñas.

El día lunes 8 de junio a las 14 horas en Charata.

El día martes 9 de junio a las 14 horas en Villa Ángela.

En todos estos actos se nombrarán los delegados al Congreso que como es de dominio público fué suspendido a raíz del atropello iniciado de que fué objeto por parte de la policía chaqueña, cuya responsabilidad recae directamente sobre el gobernador Castells, denunciado públicamente como agente del monopolio extranjero.

FALTA DE GARANTIAS

En una extensa nota dirigida a los miembros de la Junta Central, los señores Isaacs Libenson y Delfín Carballo Araya actualmente en Resistencia, ponen en nuestro conocimiento que el gobernador Castells les ha mandado amenazar de muerte si continuamos la acción en defensa de la producción algodonera.

¡OJO AL CRISTO!

"Juráramos que ese documento —dice "Crítica" del 10. del corriente, refiriéndose al que locubrió el fascismo oriollo recientemente— no ha sido escrito por un argentino; más aún, parece la obra de un extranjero que odiara el país. Parece escrito en el despacho de algún banquero de Londres, en el departamento privado de algún embajador. No; ese documento no ha sido escrito por un argentino".

Si, ha sido escrito por un argentino. "Crítica" misma lo ha denunciado. Es que hay argentino para todo. Y éste argentino de ablenço, como debe ser para tal empresa. Jefe del partido socialista independiente, partido fascista que tiene por órgano oficial de su publicidad el diario "Libertad". El autor de ese manifiesto que deshonra a los argentinos, es el oráculo, la pitonisa del fascismo reformado con el título de "Frente nacional", para oponerle al frente democrático popular que tuvo su fiel expresión el 10. de mayo, y "Libertad" el vocero rabioso de ese fascismo y defensor "enragé", también, de los expulsados de la C. G. T. y de la U. F. que anidan en la calle Catamarca 522. De esos mismos que nos llaman socialistas, a pesar de la evidencia que niega este carácter a la Central, tan sólo para captarse la amistad de los ferroviarios radicales, y con su ayuda conquistar para el fascismo la organización obrera.

¡Ojo al cristo!, ferroviarios radicales. No sea que fuera tarde cuando se den cuenta del cuento.

ACTIVIDADES SINDICALES

ES REPUDIADA POR LOS SINDICATOS LA INTERVENCIÓN FASCISTA A LA U. FERROVIARIA

De Albañiles y C. Armado

Asimismo en esta asamblea (de la que informamos en la página 3) fué considerada la situación que la intervención judicial ha creado a la Unión Ferroviaria.

Es público el impedimento que esa intervención de carácter fascista puso al funcionamiento del reciente congreso extraordinario ante la evidencia de que se aprobaría la expulsión hecha por la Comisión Directiva de los elementos entregados a las fuerzas reaccionarias.

A este respecto la numerosa asamblea de los trabajadores de la construcción organizados en Albañiles y Cemento Armado, resolvió por unanimidad:

1) Repudiar el atropello fascista

que implica la intervención a la U. Ferroviaria.

2o.) Solidarizarse con la comisión directiva de la U. F., que está conduciendo al gremio a la lucha contra la reacción.

3o.) Destacar que toda duda con respecto a los elementos expulsados de la U. F. ha sido ya disipada, pues ellos son apoyados por la justicia burguesa, apareciendo como verdaderos agentes gubernamentales.

4o.) Apoyar ampliamente al comité confederal de la C. G. T., en la campaña nacional por la libertad sindical.

5o.) Estar a disposición del comité confederal para cualquier situación que el mismo crea conveniente plantear.

De la Sección Venado Tuerto

"La sección Venado Tuerto de la Unión Ferroviaria, frente a los acontecimientos últimamente ocurridos, en asamblea general resolvió por unanimidad:

1o. Condenar la intromisión injustificada de la Inspección de Justicia al haber desconocido el fallo de la mayoría de los delegados sobre la validez para la constitución del Congreso Extraordinario.

2o. Significar la celeridad y parcialidad de las resoluciones con que la justicia se expide en favor de los elementos depuestos.

3o. Repudiar a los expulsados y sus solidarios por los procedimientos sin precedentes en el movimiento obrero que utilizan para mantenerse en la dirección del mismo.

4o. Llamar a la reflexión al movimiento obrero del país, y en especial al ferroviario, por la gravedad del momento actual y lo que puede significar de no adoptarse una resolución enérgica y unánime.

5o. Protestar por la intromisión de la Inspección de Justicia en la sala de deliberaciones del Congreso de La Fraternidad y mantener diálogos con los delegados allí reunidos.

6o. Dar a la presente resolución amplia publicidad."

De la Sección Victoria, C. A.

La sección Victoria (F. C. C. A.) de la Unión Ferroviaria, reunida en asamblea general extraordinaria, convocada a raíz de la situación por que atraviesa el gremio con motivo de la intromisión judicial en las cuestiones internas de la misma, y que son del dominio público; escuchado el informe del compañero delegado que nos representara en el congreso extraordinario, como así también en conocimiento de la asamblea del contenido de la circular número 18 de la comisión directiva, resolvió:

1o. Repudiar con toda energía la intromisión del interventor en los asuntos de carácter interno de la Unión Ferroviaria.

2o. Denunciar ante el gremio ferroviario y la clase trabajadora en general a los que, amparándose en la justicia burguesa, pretenden perpetuarse en la dirección del movimiento sindical del país, para poder de esa forma servir intereses imperialistas.

3o. Dejar constancia ante la opinión pública que el gremio ferroviario no desconoce el móvil que guía en esta caso a la clase reaccionaria al atropello a la Unión Ferroviaria, asentando de esa manera un golpe a una de las instituciones más fuertes y democráticas adheridas a la Confederación General del Trabajo, entidad esta que representa a toda la clase trabajadora del país.

4o. Denunciar ante el gremio a los delegados que, surgidos de secciones donde la mayoría de sus representantes los dieran el mandato de apoyar las medidas de expulsión impuestas por la comisión directiva, traicionaron el mismo al permitir con su apoyo el atropello de que es víctima la organización.

5o. La sección se hace solidaria con el manifiesto suscrito por los 53 delegados.

6o. Aplaudir a los delegados del congreso que realiza La Fraternidad y la resolución tomada por la unidad del gremio, en defensa de los presos sociales y políticos y por las libertades públicas.

7o. Que Caruso, temblando de miedo y vacilante, manifestó que no conocía bien los estatutos de la Unión Ferroviaria.

8o. Que los depuestos fueron reintegrados en sus cargos. (Seguramente que habría sido por la policía).

9o. Que la policía "hizo irrupción" en el local de pura casualidad y sin que nadie la llamara.

10. Que los detenidos—casi todos opositores—fueron libertados por las gestiones de la C. E. depuesta.

11. Que el cargo más serio que se hizo contra Villacampa fué haber gestionado y obtenido la libertad de todos los detenidos!!!

Como ven los compañeros, el cinismo y la osadía de los que hicieron de la burocracia sindical un cómodo y lucrativo medio de vida, rebasa todo límite imaginable.

La tergiversación de los hechos es tan clara y evidente que ni vale la pena refutarlos.

Nos limitaremos a aclarar un poco el punto 6o.

En las asambleas celebradas los días 6 y 13 de mayo se pidió y se votó la expulsión de Villacampa por una mayoría abrumadora de votos.

Y los cargos más serios que se le hicieron al compañero Villacampa, entre otros, fueron los siguientes, según constan en el libro de actas:

Amistad y colaboración con varios jefes del Dock Sud, en detrimento de los intereses de los compañeros, especialmente de los peones y de los guincheros.

De no haber impedido la cesantía de más de 30 compañeros de Vía y Obras que fueron injustamente despedidos por la Empresa con el pretexto de falta de trabajo.

De haber tolerado con su pasividad que a los compañeros peones de Vía y Obras, la Empresa del Dock Sud les arrebatara el medio sueldo por enfermedad que antes tenían.

De cometer fraude en las elecciones utilizando una "urna" sin sello y que se abrió y se cerraba con un candado.

"Urna" que fué bautizada con el nombre de "cajoncito de la mula".

De haber usado su sospechosa influencia ante los jefes para acomodar en puestos que no les correspondían, a personas de su amistad.

De haber llamado a la policía para que hiciera meter presos a más de 6 compañeros de Vía y Obras a quienes les acusó de comunistas.

(A propósito de esta proeza llevada a cabo por la camarilla tramontiana depuesta, voy a relatar un caso cómico que sucedió con uno de los acusados. En su afán de encontrar literatura comunista en poder de los acusados, la policía les revisaba escrupulosamente hasta los colchones. De repente, uno de los "pesquisantes" halló sobre una mesa un grueso libro escrito en una lengua extraña. Creyendo el "Sherlock Holmes de cartón" haber encontrado el cuerpo del delito, se encaró con el detenido diciéndole: "No lo niegue; este es un libro comunista. Seguramente que debe ser alguna obra incendiaria de Lenin".

Llevado el libro, juntamente con su dueño, al Departamento Central de Policía de la Capital, fué entregado a un intérprete, el cual ante la estupefacción de los ignaros pesquisantes, declaró que se trataba de... la Santa Biblia escrita en ucraniano. Tales eran los "comunistas" que hacían meter presos los tramontianos).

De haber sido el instigador juntamente con López, de que se requiriese el auxilio policial para encarcelar a la nueva C. E. con el objeto de que la policía los repusiera en los puestos de que habían sido desalojados por su ineptitud y cobardía. En esta oportunidad, como en las anteriores los opositores fueron acusados de comunistas.

Los que hicieron de alcázar de la policía en contra de sus propios hermanos de clase, aterrizados ante la ola de repudio que se levantaba en todo el gremio, se apresuraron a hacer la parodia de que gestionaban la libertad de los compañeros detenidos. Y es así como el clínico López fué el portador de la orden de libertad que le entregó el Inspector de Zona.

Con la desfachatez y el caradurismo que le caracterizan este "compañero" les dijo al día siguiente a un grupo de camaradas detenidos: "Compañeros, no pude dormir en toda la noche. Las lágrimas se me saltaban de los ojos cuando me dijeron que ustedes tres quedaban detenidos". A lo que el compañero Bulone, uno de los detenidos, le contestó: "Tenés todavía el coraje de hacer el papel de Judas después de habernos hecho meter presos!"

Las mentiras y las calumnias del órgano fascista al servicio de Tramonti y su camarilla no le salvarán del repudio creciente del gremio que terminará por destruir sus intrigas y sus planes maquiavélicos.

PEDRO A. ROCA

Miembro de la Comisión Provisoria de la Sección Dock Sud.

De la Sección R. de Escalada

El personal del galpón de máquinas de la sección Remedios de Escalada, ferrocarril Sud, de la Unión Ferroviaria, reunido en asamblea en el día de la fecha, con asistencia de 120 compañeros, resolvió:

1o. Otorgar un voto de aplauso a los 53 delegados que sostuvieron los principios de la unidad del gremio al votar el informe de la minoría de la comisión de poderes, en el congreso extraordinario.

2o. Censurar a los delegados que, transgrediendo el mandato de sus secciones, se prestaron al juego de la reacción, perjudicando los intereses del proletariado del país.

3o. Censurar el proceder arbitrario de la intervención a la Unión Ferroviaria.

4o. Aplaudir a los delegados del congreso que realiza La Fraternidad y la resolución tomada por la unidad del gremio, en defensa de los presos sociales y políticos y por las libertades públicas.

5o. Que Caruso, temblando de miedo y vacilante, manifestó que no conocía bien los estatutos de la Unión Ferroviaria.

6o. Que los depuestos fueron reintegrados en sus cargos. (Seguramente que habría sido por la policía).

7o. Que la policía "hizo irrupción" en el local de pura casualidad y sin que nadie la llamara.

8o. Que los detenidos—casi todos opositores—fueron libertados por las gestiones de la C. E. depuesta.

9o. Que el cargo más serio que se hizo contra Villacampa fué haber gestionado y obtenido la libertad de todos los detenidos!!!

Como ven los compañeros, el cinismo y la osadía de los que hicieron de la burocracia sindical un cómodo y lucrativo medio de vida, rebasa todo límite imaginable.

La tergiversación de los hechos es tan clara y evidente que ni vale la pena refutarlos.

Nos limitaremos a aclarar un poco el punto 6o.

En las asambleas celebradas los días 6 y 13 de mayo se pidió y se votó la expulsión de Villacampa por una mayoría abrumadora de votos.

Y los cargos más serios que se le hicieron al compañero Villacampa, entre otros, fueron los siguientes, según constan en el libro de actas:

Amistad y colaboración con varios jefes del Dock Sud, en detrimento de los intereses de los compañeros, especialmente de los peones y de los guincheros.

De no haber impedido la cesantía de más de 30 compañeros de Vía y Obras que fueron injustamente despedidos por la Empresa con el pretexto de falta de trabajo.

De haber tolerado con su pasividad que a los compañeros peones de Vía y Obras, la Empresa del Dock Sud les arrebatara el medio sueldo por enfermedad que antes tenían.

De cometer fraude en las elecciones utilizando una "urna" sin sello y que se abrió y se cerraba con un candado.

"Urna" que fué bautizada con el nombre de "cajoncito de la mula".

De haber usado su sospechosa influencia ante los jefes para acomodar en puestos que no les correspondían, a personas de su amistad.

De haber llamado a la policía para que hiciera meter presos a más de 6 compañeros de Vía y Obras a quienes les acusó de comunistas.

(A propósito de esta proeza llevada a cabo por la camarilla tramontiana depuesta, voy a relatar un caso cómico que sucedió con uno de los acusados. En su afán de encontrar literatura comunista en poder de los acusados, la policía les revisaba escrupulosamente hasta los colchones. De repente, uno de los "pesquisantes" halló sobre una mesa un grueso libro escrito en una lengua extraña. Creyendo el "Sherlock Holmes de cartón" haber encontrado el cuerpo del delito, se encaró con el detenido diciéndole: "No lo niegue; este es un libro comunista. Seguramente que debe ser alguna obra incendiaria de Lenin".

Llevado el libro, juntamente con su dueño, al Departamento Central de Policía de la Capital, fué entregado a un intérprete, el cual ante la estupefacción de los ignaros pesquisantes, declaró que se trataba de... la Santa Biblia escrita en ucraniano. Tales eran los "comunistas" que hacían meter presos los tramontianos).

De haber sido el instigador juntamente con López, de que se requiriese el auxilio policial para encarcelar a la nueva C. E. con el objeto de que la policía los repusiera en los puestos de que habían sido desalojados por su ineptitud y cobardía. En esta oportunidad, como en las anteriores los opositores fueron acusados de comunistas.

Los que hicieron de alcázar de la policía en contra de sus propios hermanos de clase, aterrizados ante la ola de repudio que se levantaba en todo el gremio, se apresuraron a hacer la parodia de que gestionaban la libertad de los compañeros detenidos. Y es así como el clínico López fué el portador de la orden de libertad que le entregó el Inspector de Zona.

Con la desfachatez y el caradurismo que le caracterizan este "compañero" les dijo al día siguiente a un grupo de camaradas detenidos: "Compañeros, no pude dormir en toda la noche. Las lágrimas se me saltaban de los ojos cuando me dijeron que ustedes tres quedaban detenidos". A lo que el compañero Bulone, uno de los detenidos, le contestó: "Tenés todavía el coraje de hacer el papel de Judas después de habernos hecho meter presos!"

Las mentiras y las calumnias del órgano fascista al servicio de Tramonti y su camarilla no le salvarán del repudio creciente del gremio que terminará por destruir sus intrigas y sus planes maquiavélicos.

PEDRO A. ROCA

Miembro de la Comisión Provisoria de la Sección Dock Sud.

De la Sección Lincoln (FCO.)

La sección Lincoln de la Unión Ferroviaria, con la concurrencia de los compañeros de La Fraternidad, una vez oído el informe del delegado a la II Asamblea General Extraordinaria, resolvió:

Reiterar su protesta por la intromisión de la justicia en los asuntos de orden interno de la Unión Ferroviaria, y considerando:

Que juzgamos terminada la labor del interventor una vez realizado el escrutinio de los delegados al segundo congreso extraordinario;

Que significa un atropello a la autonomía de ella que—en momento oportuno y necesario—tome las directivas de la acción, que la sección Liniers estará dispuesta a secundar, en beneficio de nuestra autonomía.

2o — Exhortamos a las demás secciones a tomar las medidas que correspondan, contra aquellos delegados que traicionaron la voluntad expresa de la sección.

Además fué remitido por la sección Liniers al juez en lo civil, doctor Abela, el siguiente telegrama:

"Unión Ferroviaria, sección Liniers, en nombre de 1.500 asociados, expresa amplia solidaridad con la Comisión Directiva y solicita pronto pronunciamiento disponiendo retiro de la intervención judicial, por improcedente."

3o — Dar un voto de aplauso a los 53 delegados que con su firme actitud luchan para que la Unión Ferroviaria no caiga en manos del fascismo.

4o — Solidarizarnos en todo, moral y materialmente, con la mayoría de la Comisión Directiva para que esta continúe firme en su acción de radicalizar la organización a los malos elementos.

5o — Hacer pública esta resolución en todos los diarios locales y en la gina obrera del país.

De la Sección Ferroviaria Mendoza (P.)

Telegrama enviado con fecha 1 de junio de 1936, a la secretaría central de la Unión Ferroviaria:

"Esta sección en asamblea resolvió ayer resolvió ratificar nuestra solución frente a los últimos acontecimientos producidos, prestando nuestro más decidido apoyo y solidaridad con ese cuerpo. — Moyano, presidente."

De la Sección Ferroviaria Neuquén (S.) repudia ante el congreso a quienes recurrieron a la intervención fascista

La sección Neuquén, F. C. S., dirigida los siguientes despachos:

"Al presidente de la Unión Ferroviaria, Buenos Aires.

"En asamblea mixta de la fecha, la sección Neuquén ha resuelto dirigirse por su intermedio al congreso de la Unión Ferroviaria con el propósito de expresar su absoluto repudio a un grupo de asambleístas y compañeros que recurrieron a la justicia burguesa para imponer sus pretensiones."

"A S. E. el señor ministro de Justicia e Instrucción, P. B. C. A. de Gobierno, Buenos Aires.

"Los obreros ferroviarios de la sección Neuquén, en asamblea mixta de la fecha, han resuelto dirigirse al uso del derecho de petición que le acuerda la Constitución Nacional, al señor ministro a objeto de solicitar el inmediato retiro de la intervención que pesa sobre la Unión Ferroviaria, lo que nos es grato llevar a vuestra conocimiento."

Informe de la delegación al Chaco por el conflicto algodonero

Completando nuestras informaciones adelantadas en el N° 110 de "C. G. T.", sobre los sucesos desarrollados en la zona algodonera del Chaco, reproducimos en éste el informe producido por los delegados de la Central Obrera destacados a ese lugar a solicitud de la Federación de Trabajadores Algodoneros:

Buenos Aires, mayo 20 de 1936.

Camarada Luis Cerutti, Secretario de la C. G. T., y por su intermedio al Comité Confederal:

Complimos con nuestro deber de informar, respecto de la misión que nos encomendara oportunamente, lo que es como sigue:

El día 14 entrevistamos al ministro del Interior, Dr. Castillo, haciéndole entrega de una nota al respecto, al mismo tiempo que confirmamos verbalmente los motivos de nuestra misión y de nuestro viaje, expresándonos éste que impartiría instrucciones al gobernador del Territorio, doctor Castells, para que se nos facilitara los necesarios elementos para el mejor éxito de nuestra misión.

Entrevista con el gobernador y juez letrado

El día viernes 15 a las 8 horas, emprendimos viaje a Resistencia llegando el sábado 16 a las 22 horas. Momento después de nuestra llegada al hotel, recibimos la visita de las autoridades policíacas quienes manifestaron que venían de parte del gobernador para transmitirnos sus saludos y que se ponían a nuestra disposición. Esa misma noche recibimos la visita del secretario de la U. O. Municipales de la localidad, compañero Mordazini, y como este día no había llegado a la localidad de Villa Ángela, centro de los sucesos originados por la huelga, destacado por la Federación de Oficios Varios y que sufrió la represión policial, pues lo detuvieron dos veces, fué para nosotros un gran valor informativo. Ya con los elementos de juicio en ese orden informativo, fuimos tomando el hilo del asunto por demás complicado y así, por lo menos no nos sorprendieron las informaciones del gobierno y policía. Al día siguiente, domingo 17, como primer entrevista con el gobernador, quien nos atendió con toda deferencia, reiterando que estaba a nuestra disposición por tener instrucciones en ese sentido del ministro de Justicia. La explicación que nos dio los motivos de la C. G. T. al destacar la Comisión, entrando de lleno a conversar sobre la situación existente, haciéndonos resaltar como primer punto el desagrado de la C. G. T. al informarnos a través de la prensa y otros conductos, de la presión de la policía para quebrar el movimiento iniciado por los productores del algodón y afines, pues la policía procedió a la clausura de locales y deteniendo a los principales dirigentes del movimiento, como así mismo a varios obreros y colonos. Hicimosle ver lo absurdo de ese procedimiento y la conveniencia de poner en libertad a todos aquellos que no estuvieran bajo proceso y a los últimos, pedimos al juez letrado que entendiera en la causa, que activara las formalidades a fin de que éstos también consiguieran la libertad, por considerar que de las manifestaciones de esos representantes de la justicia ordinaria, se desprende que no existían motivos que dieran lugar a condenas pero que consideraban que era necesario efectuar las indagaciones pertinentes a los efectos de aclarar la situación real de los detenidos; apertura de los locales obreros y derecho de reunión; solución de la huelga de los obreros por considerar que el pliego de condiciones, es por demás justo y razonable o los obreros de las desmotadoras, si se tiene en cuenta que actualmente se maneja el algodón en un trabajo bestial y aniquilador, por cuanto el trabajo de prensado, principalmente, es un trabajo calificado de insalubre por la ley 11.544, cosa que no se respecta ni el horario que dicha ley acuerda.

El gobernador prometió

El gobernador declara que no puede desoír de ninguna manera las reclamaciones que se formulan en el territorio, y que cumplirá con nuestro pedido. En cuanto al procedimiento policial dice que se hizo responsable judicial y que él mismo se comprometió a impartir órdenes a la policía para que procediera en la forma que le hiciera, por el caso que, según el informe, los hechos que él mismo relataba en el territorio y tras a relación una serie de antecedentes policíacos—sin importancia para el caso—, pues se trata de incidentes entre algunos colonos hijos de sus padres, y otros que se agreden por su naturaleza, perturba la tranquilidad pública y si cometieran delitos comunes a los jueces corresponde sancionar, pero no podemos aceptar que se abra proceso a los colonos y que se agreden en otros asuntos de orden privado. Dice que otra parte el gobernador, que el movimiento tendría quizás otro propósito y lo que realmente debía tener y se lo agregaba, por su naturaleza, perturba la tranquilidad pública y si cometieran delitos comunes a los jueces corresponde sancionar, pero no podemos aceptar que se abra proceso a los colonos y que se agreden en otros asuntos de orden privado. Dice que otra parte el gobernador, que el movimiento tendría quizás otro propósito y lo que realmente debía tener y se lo agregaba, por su naturaleza, perturba la tranquilidad pública y si cometieran delitos comunes a los jueces corresponde sancionar, pero no podemos aceptar que se abra proceso a los colonos y que se agreden en otros asuntos de orden privado.

Terminada la primera entrevista con el gobernador, nos trasladamos a la comisaría de policía y nos entrevistamos con los detenidos Isaac Libenson y Carvallo Aramburu quienes nos expusieron que ellos habían venido al Chaco para cooperar en el movimiento como representantes directos de la Junta de referencia y que sus palabras en actos que se han efectuado, no han sido sino para pedir que se mantuvieran firmes para el éxito y calma en el momento y que la lucha sólo consistía en defender la producción de las garras de monopolio, que trata, por todos los medios, de hambre miserablemente a los productores, y en cuanto a los bonos solidarios, esa resolución del congreso de dicha Junta se realizó en Resistencia. Nos refirió Libenson la siguiente denuncia que él fué detenido y luego trasladado a un lugar para el desconocido y que se le atribuyó incitación a la violencia, a algunos incidentes con el juez letrado y la detención de los arriba citados y otros, fué por estar acusados por estar debido—según dice— a que han hecho circular unos bonos solidarios emitidos por la Junta de Defensores, a los que se atribuyen un faccioso que nos facilitó el gobernador. Otros fueron detenidos por formar parte de las comisiones de Huelga en un lugar del Territorio. En definitiva, los hechos notados que nos relataron los huelguistas tengan acusaciones graves que los comprometan, máxime si se tiene en cuenta que a ninguno de ellos se le atribuye incitación a la violencia, a algunos incidentes con el juez letrado y la detención de los arriba citados y otros, fué por estar acusados por estar debido—según dice— a que han hecho circular unos bonos solidarios emitidos por la Junta de Defensores, a los que se atribuyen un faccioso que nos facilitó el gobernador. Otros fueron detenidos por formar parte de las comisiones de Huelga en un lugar del Territorio. En definitiva, los hechos notados que nos relataron los huelguistas tengan acusaciones graves que los comprometan, máxime si se tiene en cuenta que a ninguno de ellos se le atribuye incitación a la violencia, a algunos incidentes con el juez letrado y la detención de los arriba citados y otros, fué por estar acusados por estar debido—según dice— a que han hecho circular unos bonos solidarios emitidos por la Junta de Defensores, a los que se atribuyen un faccioso que nos facilitó el gobernador. Otros fueron detenidos por formar parte de las comisiones de Huelga en un lugar del Territorio. En definitiva, los hechos notados que nos relataron los huelguistas tengan acusaciones graves que los comprometan, máxime si se tiene en cuenta que a ninguno de ellos se le atribuye incitación a la violencia, a algunos incidentes con el juez letrado y la detención de los arriba citados y otros, fué por estar acusados por estar debido—según dice— a que han hecho circular unos bonos solidarios emitidos por la Junta de Defensores, a los que se atribuyen un faccioso que nos facilitó el gobernador. Otros fueron detenidos por formar parte de las comisiones de Huelga en un lugar del Territorio. En definitiva, los hechos notados que nos relataron los huelguistas tengan acusaciones graves que los comprometan, máxime si se tiene en cuenta que a ninguno de ellos se le atribuye incitación a la violencia, a algunos incidentes con el juez letrado y la detención de los arriba citados y otros, fué por estar acusados por estar debido—según dice— a que han hecho circular unos bonos solidarios emitidos por la Junta de Defensores, a los que se atribuyen un faccioso que nos facilitó el gobernador. Otros fueron detenidos por formar parte de las comisiones de Huelga en un lugar del Territorio. En definitiva, los hechos notados que nos relataron los huelguistas tengan acusaciones graves que los comprometan, máxime si se tiene en cuenta que a ninguno de ellos se le atribuye incitación a la violencia, a algunos incidentes con el juez letrado y la detención de los arriba citados y otros, fué por estar acusados por estar debido—según dice— a que han hecho circular unos bonos solidarios emitidos por la Junta de Defensores, a los que se atribuyen un faccioso que nos facilitó el gobernador. Otros fueron detenidos por formar parte de las comisiones de Huelga en un lugar del Territorio. En definitiva, los hechos notados que nos relataron los huelguistas tengan acusaciones graves que los comprometan, máxime si se tiene en cuenta que a ninguno de ellos se le atribuye incitación a la violencia, a algunos incidentes con el juez letrado y la detención de los arriba citados y otros, fué por estar acusados por estar debido—según dice— a que han hecho circular unos bonos solidarios emitidos por la Junta de Defensores, a los que se atribuyen un faccioso que nos facilitó el gobernador. Otros fueron detenidos por formar parte de las comisiones de Huelga en un lugar del Territorio. En definitiva, los hechos notados que nos relataron los huelguistas tengan acusaciones graves que los comprometan, máxime si se tiene en cuenta que a ninguno de ellos se le atribuye incitación a la violencia, a algunos incidentes con el juez letrado y la detención de los arriba citados y otros, fué por estar acusados por estar debido—según dice— a que han hecho circular unos bonos solidarios emitidos por la Junta de Defensores, a los que se atribuyen un faccioso que nos facilitó el gobernador. Otros fueron detenidos por formar parte de las comisiones de Huelga en un lugar del Territorio. En definitiva, los hechos notados que nos relataron los huelguistas tengan acusaciones graves que los comprometan, máxime si se tiene en cuenta que a ninguno de ellos se le atribuye incitación a la violencia, a algunos incidentes con el juez letrado y la detención de los arriba citados y otros, fué por estar acusados por estar debido—según dice— a que han hecho circular unos bonos solidarios emitidos por la Junta de Defensores, a los que se atribuyen un faccioso que nos facilitó el gobernador. Otros fueron detenidos por formar parte de las comisiones de Huelga en un lugar del Territorio. En definitiva, los hechos notados que nos relataron los huelguistas tengan acusaciones graves que los comprometan, máxime si se tiene en cuenta que a ninguno de ellos se le atribuye incitación a la violencia, a algunos incidentes con el juez letrado y la detención de los arriba citados y otros, fué por estar acusados por estar debido—según dice— a que han hecho circular unos bonos solidarios emitidos por la Junta de Defensores, a los que se atribuyen un faccioso que nos facilitó el gobernador. Otros fueron detenidos por formar parte de las comisiones de Huelga en un lugar del Territorio. En definitiva, los hechos notados que nos relataron los huelguistas tengan acusaciones graves que los comprometan, máxime si se tiene en cuenta que a ninguno de ellos se le atribuye incitación a la violencia, a algunos incidentes con el juez letrado y la detención de los arriba citados y otros, fué por estar acusados por estar debido—según dice— a que han hecho circular unos bonos solidarios emitidos por la Junta de Defensores, a los que se atribuyen un faccioso que nos facilitó el gobernador. Otros fueron detenidos por formar parte de las comisiones de Huelga en un lugar del Territorio. En definitiva, los hechos notados que nos relataron los huelguistas tengan acusaciones graves que los comprometan, máxime si se tiene en cuenta que a ninguno de ellos se le atribuye incitación a la violencia, a algunos incidentes con el juez letrado y la detención de los arriba citados y otros, fué por estar acusados por estar debido—según dice— a que han hecho circular unos bonos solidarios emitidos por la Junta de Defensores, a los que se atribuyen un faccioso que nos facilitó el gobernador. Otros fueron detenidos por formar parte de las comisiones de Huelga en un lugar del Territorio. En definitiva, los hechos notados que nos relataron los huelguistas tengan acusaciones graves que los comprometan, máxime si se tiene en cuenta que a ninguno de ellos se le atribuye incitación a la violencia, a algunos incidentes con el juez letrado y la detención de los arriba citados y otros, fué por estar acusados por estar debido—según dice— a que han hecho circular unos bonos solidarios emitidos por la Junta de Defensores, a los que se atribuyen un faccioso que nos facilitó el gobernador. Otros fueron detenidos por formar parte de las comisiones de Huelga en un lugar del Territorio. En definitiva, los hechos notados que nos relataron los huelguistas tengan acusaciones graves que los comprometan, máxime si se tiene en cuenta que a ninguno de ellos se le atribuye incitación a la violencia, a algunos incidentes con el juez letrado y la detención de los arriba citados y otros, fué por estar acusados por estar debido—según dice— a que han hecho circular unos bonos solidarios emitidos por la Junta de Defensores, a los que se atribuyen un faccioso que nos facilitó el gobernador. Otros fueron detenidos por formar parte de las comisiones de Huelga en un lugar del Territorio. En definitiva, los hechos notados que nos relataron los huelguistas tengan acusaciones graves que los comprometan, máxime si se tiene en cuenta que a ninguno de ellos se le atribuye incitación a la violencia, a algunos incidentes con el juez letrado y la detención de los arriba citados y otros, fué por estar acusados por estar debido—según dice— a que han hecho circular unos bonos solidarios emitidos por la Junta de Defensores, a los que se atribuyen un faccioso que nos facilitó el gobernador. Otros fueron detenidos por formar parte de las comisiones de Huelga en un lugar del Territorio. En definitiva, los hechos notados que nos relataron los huelguistas tengan acusaciones graves que los comprometan, máxime si se tiene en cuenta que a ninguno de ellos se le atribuye incitación a la violencia, a algunos incidentes con el juez letrado y la detención de los arriba citados y otros, fué por estar acusados por estar debido—según dice— a que han hecho circular unos bonos solidarios emitidos por la Junta de Defensores, a los que se atribuyen un faccioso que nos facilitó el gobernador. Otros fueron detenidos por formar parte de las comisiones de Huelga en un lugar del Territorio. En definitiva, los hechos notados que nos relataron los huelguistas tengan acusaciones graves que los comprometan, máxime si se tiene en cuenta que a ninguno de ellos se le atribuye incitación a la violencia, a algunos incidentes con el juez letrado y la detención de los arriba citados y otros, fué por estar acusados por estar debido—según dice— a que han hecho circular unos bonos solidarios emitidos por la Junta de Defensores, a los que se atribuyen un faccioso que nos facilitó el gobernador. Otros fueron detenidos por formar parte de las comisiones de Huelga en un lugar del Territorio. En definitiva, los hechos notados que nos relataron los huelguistas tengan acusaciones graves que los comprometan, máxime si se tiene en cuenta que a ninguno de ellos se le atribuye incitación a la violencia, a algunos incidentes con el juez letrado y la detención de los arriba citados y otros, fué por estar acusados por estar debido—según dice— a que han hecho circular unos bonos solidarios emitidos por la Junta de Defensores, a los que se atribuyen un faccioso que nos facilitó el gobernador. Otros fueron detenidos por formar parte de las comisiones de Huelga en un lugar del Territorio. En definitiva, los hechos notados que nos relataron los huelguistas tengan acusaciones graves que los comprometan, máxime si se tiene en cuenta que a ninguno de ellos se le atribuye incitación a la violencia, a algunos incidentes con el juez letrado y la detención de los arriba citados y otros, fué por estar acusados por estar debido—según dice— a que han hecho circular unos bonos solidarios emitidos por la Junta de Defensores, a los que se atribuyen un faccioso que nos facilitó el gobernador. Otros fueron detenidos por formar parte de las comisiones de Huelga en un lugar del Territorio. En definitiva, los hechos notados que nos relataron los huelguistas tengan acusaciones graves que los comprometan, máxime si se tiene en cuenta que a ninguno de ellos se le atribuye incitación a la violencia, a algunos incidentes con el juez letrado y la detención de los arriba citados y otros, fué por estar acusados por estar debido—según dice— a que han hecho circular unos bonos solidarios emitidos por la Junta de Defensores, a los que se atribuyen un faccioso que nos facilitó el gobernador. Otros fueron detenidos por formar parte de las comisiones de Huelga en un lugar del Territorio. En definitiva, los hechos notados que nos relataron los huelguistas tengan acusaciones graves que los comprometan, máxime si se tiene en cuenta que a ninguno de ellos se le atribuye incitación a la violencia, a algunos incidentes con el juez letrado y la detención de los arriba citados y otros, fué por estar acusados por estar debido—según dice— a que han hecho circular unos bonos solidarios emitidos por la Junta de Defensores, a los que se atribuyen un faccioso que nos facilitó el gobernador. Otros fueron detenidos por formar parte de las comisiones de Huelga en un lugar del Territorio. En definitiva, los hechos notados que nos relataron los huelguistas tengan acusaciones graves que los comprometan, máxime si se tiene en cuenta que a ninguno de ellos se le atribuye incitación a la violencia, a algunos incidentes con el juez letrado y la detención de los arriba citados y otros, fué por estar acusados por estar debido—según dice— a que han hecho circular unos bonos solidarios emitidos por la Junta de Defensores, a los que se atribuyen un faccioso que nos

No se opone a la ley protectora de la maternidad la U. O. Textil

HAY QUE GUIDARSE DE LAS MANIOBRAS PATRONALES

La Unión Obrera Textil, se dirige a todas las obreras textiles de la república, para comunicarle y darle las líneas de conducta que deben seguir frente a la aplicación de la ley de protección a la maternidad.

1. — Las obreras no deben abandonar el trabajo bajo ningún concepto sin orden de la U. O. Textil.

2. — La Unión Obrera Textil declara públicamente que no se opone a dicha ley, considerándola beneficiosa para la clase obrera, y pedirá su reforma por las vías legales, a los efectos de suprimir el aporte que corresponde a la obrera.

3. — Que mientras tanto las obreras deben tratar de no ser desahuciadas de sus salarios, debiendo comu-

nicar de inmediato a nuestra secretaría, Alvarado 1963, cualquier dificultad que hubiere, sin abandonar el trabajo.

4. — Declara de origen patronal toda declaración sobre la derogación de esa ley, así como las firmas obreras que puedan presentar los industriales, y que no representan la voluntad claramente expresada en el grandioso mitin realizado en el cine Mitre, de la calle Triunvirato 726, en el sentido de pedir una reforma y no su derogación.

5. — En el momento oportuno se realizará una grandiosa manifestación ante el congreso para pedir las reformas enunciadas. La Unión Obrera Textil invita a todas las obreras de esta industria a ingresar a sus filas para defender sus intereses de clase.

Se trabajará por una Federación Obrera de la Alimentación

ACTITUD FIRME FRENTE A LA PATRONAL

Contra la intervención a la U. Ferroviaria

La comisión administrativa del Sindicato de Obreros, Empleados y Anexos de Mercados, ha dado comienzo práctico a una importante iniciativa, como lo es la constitución de la gran Federación Obrera de la Alimentación.

Con este objeto se realizará en breve la primera reunión de secretarías de entidades de la industria mencionada, de la que se informa en las siguientes líneas que para su publicación nos envía la Comisión Administrativa del sindicato iniciador.

Seguimos ejemplarmente la consolidación de otras grandes organizaciones obreras del país, la C. A. del Sindicato de Obreros de Mercados, crea el momento de pronunciarse en favor de una gran "Federación Obrera de la Alimentación", a tal fin ha elevado ya sendas notas a los distintos sindicatos que componen esa gran rama de trabajo como ser, Sindicato Industria de la Carne, Sindicato Industria Lechera, Panaderos, Sifoneros, etc., etc., solicitando de sus respectivos CC. DD. y AA. el envío de sus secretarías, a la reunión previa, que se realizará el Lunes 15 de junio a las 17 horas, en el local Agüero No. 1110 y con el propósito de programar un plan de acción conjunta, para realizar la propaganda en tal sentido.

Podemos asegurar, sin exagerar los cálculos, que en la Capital Federal, permanecen desorganizados unos 100.000 obreros que pertenecen a esta rama y entendemos que toda esa masa laboriosa no debe perder el derecho y el privilegio que le acuerda la organización. Por lo tanto, es de esperar que todos los obreros organizados secunden esta labor con su apoyo moral, propagando la loable iniciativa de ver realizado uno de los más grandes anhelos del pueblo trabajador argentino.

¡Que ningún obrero sin excepción, permanezca al margen y fuera de las filas sindicales!

Creemos con esto, dar comienzo a la consolidación de nuestros gremios, que irán fortaleciendo aún más la estructura de la Confederación General del Trabajo.—La Comisión.

La U. O. Textil adhiere a la solidaridad contra la intervención a la U. F.

Aprueba el informe de sus delegados al Congreso Constituyente

La Unión Obrera Textil, adhiriéndose al movimiento general de solidaridad por la independencia de la Unión Ferroviaria para presidir sus destinos, que intentan desconocer los elementos fascistas que la intervinieron, tomó la siguiente resolución:

"La asamblea general extraordinaria de la Unión Obrera Textil realizada el 31 de mayo, declara:

Que frente al atropello judicial realizado contra la Unión Ferroviaria, que representa una intromisión inadmisible para el libre desenvolvimiento del movimiento obrero, corresponde tomar todas las medidas necesarias para mantener las libertades sindicales, a cuyo efecto se pone a disposición de la C. G. T., para que garantice esas libertades, defendiéndolas incluso con la huelga general."

CONGRESO CONSTITUYENTE DE LA C. G. T.

Luego de haber oído a los delegados que la Unión O. Textil envió al congreso de la Central obrera, en el que quedó constituida, resolvió al respecto.

La asamblea general aprueba el informe de los delegados al congreso de la C. G. T., manifestando su adhesión al gran paso que se ha hecho en este congreso para unificar a la clase trabajadora del país, y a la nueva orientación de lucha consciente contra el hambre, la miseria, la reacción y los peligros del fascismo, que amenazan a la clase trabajadora en estos momentos.

Que la asamblea aprueba las resoluciones del congreso de la C. G. T., en el sentido de solicitar amplias garantías para el movimiento obrero y para los presos sociales.

Los ferroviarios de Quilmes protestan por los atropellos policiales

JUSTA INDIGNACION

En la última asamblea celebrada por esta seccional ferroviaria se tomó la resolución que transcribimos. Ella es el producto del sublevamiento del ánimo que en los obreros producen los hechos inhumanos que en Quilmes y en toda la Provincia comete el feroz fascismo entronizado en La Plata. Esta es la resolución:

La sección Quilmes de la Unión Ferroviaria visto la serie de atropellos policiales contra modestos e indefensos trabajadores, los cuales son detenidos sin mediar causa que lo justifique, creando en esta localidad un estado de terror y de pánico entre familias proletarias resuelve:

1. Hacer oír su más enérgica protesta por los hechos señalados.
2. Pedir a la C. D. se solidarice con cualquier movimiento tendiente a poner término a este estado de cosas.
3. Publicar esta resolución en todos los diarios y periódicos con página obrera.

ALBAÑILES Y CEMENTO ARMADO DA POR DISUELTO EL COMITE DE HUELGA DESPUES DE APROBAR SU INFORME

ACTITUD FIRME FRENTE A LA PATRONAL

Contra la intervención a la U. Ferroviaria

Con una concurrencia superior a diez mil personas, el Sindicato de Albañiles y C. Armado celebró el domingo último en el Luna Park su anunciada asamblea general.

Se aprobó en ella el voluminoso informe del Comité de Huelga, en el que se hace un detallado relato del movimiento habido durante los tres meses que duró la última huelga. En el balance de entradas y salidas consignó el siguiente resultado: Entradas durante los tres meses en huelga, \$ 23.684; Salidas durante estos meses, \$ 23.082.70. Pasó, por lo tanto al tesoro del sindicato un saldo de pesos 601.30.

Se produjo al respecto la siguiente resolución: "La asamblea general del gremio resuelve aprobar el informe del comité de huelga y darle por disuelto, con un voto de aplauso, por su valiente y enérgica dirección".

FIRMES ANTE LAS ACTITUDES TRANSGRESORAS DEL CONVENIO

Sobre las repetidas pretensiones de las entidades patronales de transgredir el pliego de condiciones convenido para dar por terminado el último conflicto, la asamblea tomó por aclamación la siguiente resolución:

"Considerando que la patronal, a cuya cabeza se encuentra la Cámara Sindical de Empresas Constructoras, ha tratado de desconocer el convenio que dio solución al conflicto sostenido durante 95 días consecutivos;

"Que esta provocación patronal responde al plan general de la reacción, con la cual la patronal está íntimamente ligada;

El gremio en asamblea general, resuelve:

1. — No tolerar en un solo momento el desconocimiento del convenio, no trabajando un solo segundo más de las ocho horas.
2. — Facultar a la Comisión Administrativa para tomar posición frente a cualquier maniobra patronal.

Mañana, a las 15 horas, en el estadio del Luna Park, realiza la F. O. S. C. una asamblea plenaria de todos sus adherentes, donde participarán todos los organismos de la capital federal y las delegaciones de la construcción del interior del país, llegadas para participar en la conferencia nacional.

Presentarán informes de la F. O. S. C., Guido Fioravanti, por la secretaría general, y Antonio Cabrera, por la secretaría de organización. Además, harán uso de la palabra las delegaciones llegadas del interior y los delegados de sindicatos de la capital.

Mañana, a las 21 horas, en atención a las numerosas delegaciones llegadas del interior del país para participar en la conferencia nacional de la construcción, la F. O. S. C. realizará un gran festival artístico y dancante, en el salón teatro Central, Chacabuco 853, para allegar fondos para la conferencia a realizarse los días 8, 9 y 10 de junio.

Los asociados del sindicato, deben estar presentes en ambos actos de la mañana.

PROSIGUE FIRME Y ENTUSIASTA LA HUELGA DE LA CASA GRATRY

Sigue con todo entusiasmo la huelga de los 800 obreros de la casa Gratry. Después del resultado de las gestiones realizadas directamente por los obreros y la intervención del Departamento Nacional del Trabajo, con el resultado que es del dominio público, a través del comunicado que dió el mismo Departamento del Trabajo, cabe preguntarse qué razones puede tener el gobierno de la Nación para seguir prestando a esta intrasigente empresa extranjera las fuerzas policiales que rodean a esa fábrica, que los representantes de la casa Gratry pretenden convertir en una verdadera cárcel.

Considera la Unión Obrera Textil, que junto a la posición intrasigente de la casa Gratry, la jefatura de policía debe disponer el retiro de la fuerza pública, dado que no se justifica su presencia en un establecimiento en que sus dueños se niegan ante la autoridad del gobierno a solucionar el conflicto por las vías legales, y pretenden utilizar a la policía para que proteja a los elementos que pudieran reclutar para utilizarlos de romphuelgas. Los obreros deben continuar firmes y unidos para demostrar a estos capitalistas que saben mantenerse solidarios para la defensa de sus derechos.

Desde hace varios días agentes del escuadrón de seguridad y de infantería persiguen a los huelguistas que viven en las inmediaciones de la fábrica.

La Federación Gráfica Bonaerense convoca a asamblea

Citase a los asociados a la asamblea general extraordinaria que se realizará el domingo 7 del corriente, a las 9 horas, en Rivadavia 2150. Para considerar el orden del día siguiente:

1. Designación de un presidente y dos socios para firmar el acta.
2. Informe de los delegados al congreso constituyente de la C. G. T.
3. Elección de dos candidatos a miembros del comité confederal de la C. G. T.
4. Informe de la comisión general administrativa sobre la actual campaña de mejoras.

La C. G. T. y la situación paraguaya

Ante la situación de opresión contra el movimiento obrero y el pensamiento libre del Paraguay, creada por el actual gobierno de dicho país, que la Junta Ejecutiva de la Confederación General del Trabajo conoce por la información de la prensa y por denuncias directas llegadas a nuestro poder, consecuentemente este cuerpo con la actitud que la C. G. T. ha adoptado frente a los problemas similares planteados en nuestro país, declara su amplia solidaridad con los camaradas perseguidos y deja constancia de su protesta contra los abusos que cometen impunemente todos los regímenes dictatoriales.

Asimismo, ha resuelto realizar las gestiones que estén a su alcance en procura de mejorar la situación de los trabajadores e intelectuales paraguayos perseguidos. — Secretario General.

Este estado de cosas que presionan el ánimo, confunden y llegan hasta el punto de registrar hechos inconcebibles de soborno, de traición por algunos delegados a sus mandatos seccionales, no sabemos en base a qué promesas pero sí descubrimos sus menguados propósitos de servilismo.

La Sección Ferroviaria de Haedo hace un llamado a la realidad a todas las secciones del país

La sección ferroviaria de Haedo Oeste nos solicita la publicidad de la siguiente resolución de su asamblea general del 1.º del corriente:

"En estos momentos de inquietud, en que la clase trabajadora lucha desesperadamente en defensa de sus conquistas y reivindicaciones, en que nuestra acción se pretende asilstrar con disposiciones judiciales que comunican el libre desenvolvimiento en la defensa de nuestros derechos y ética gremial, se hace indispensable la firme e inquebrantable unidad para poner dique a los desbordamientos arrancados de nuestras filas pretendiendo socavar los cimientos de nuestra organización.

La Sección Haedo de la Unión Ferroviaria, en estos momentos difíciles para nuestro gremio cuyas consecuencias ya se palpan con reflejos en la vida de otros sindicatos, eleva su voz como una clarinada al resto de los trabajadores dando el alerta en las presentes circunstancias que rodean con propósitos inconfesables nuestra acción.

Engañan y se engañan a sí mismos quienes se empeñan en ver en nuestra situación un pleito casero o el afán de predominio en algunos hombres, es algo más serio, más fundamental, es algo que conmueve nuestra fibra, es el deseo inextinguible de arrojar de nuestras filas a los agentes facciosos apoyados por las fuerzas reaccionarias del país y las altas esferas gubernativas.

Grandes y poderosas influencias giran en torno de los expulsados, medios refiados con la moral sindical se utilizan en su defensa, hechos claros, sugestivos, demuestran palmariamente.

F. O. S. C. para ratificar su posición unitaria y de labor constructiva en el campo del movimiento obrero argentino.

discordante ha sido dada por el sindicato Maderero de La Plata, el cual sin ninguna especie de argumento y en realidad como tratando de eludir el bulto se niega a intervenir en el Congreso, aconsejando quizá por qué clase de ideas.

El solo enumerar de las organizaciones ya adheridas a este importante Congreso resalta a simple vista la importancia que tiene este acto. Es decir que desde la misma creación la Federación Nacional de la Madera es integrada por las más importantes organizaciones del país y la casi totalidad de las existentes, decontándose que después de la constitución la Federación ha de abocarse a la tarea de atraer al resto de las organizaciones y se descuenta que organizaciones como los obreros de la Forestal también se manifiestan concordes en esta idea.

Sin duda alguna que este hecho auspicioso viene a llenar una necesidad sentida entre los trabajadores de la industria de todo el país, que ha de significar un paso más en la tarea de la unificación de todo el proletariado nacional en una única organización.

En adelante, los trabajadores madereros podrán abocarse con mayor confianza a una lucha de carácter nacional por las reivindicaciones más sentidas y sin duda que esa lucha tendrá las mayores posibilidades de éxito.

La unificación de los Madereros de la Capital dió lugar al desarrollo de grandes luchas en la industria que luego fueron seguidas en otros gremios. La creación de la Federación Nacional de la Madera y al mismo tiempo la creación de la Federación Nacional de la Construcción ha de significar indudablemente el desarrollo de una serie de luchas por el pan y los derechos de todo el proletariado.

Resoluciones de la última asamblea del gremio maderero

SE RESOLVIO EL PARO GENERAL EN PRINCIPIO

La asamblea general del gremio maderero, de fecha 30 de mayo de 1936 en el salón "Garibaldi", ante la situación de fuerza creada por las últimas medidas reaccionarias contra la organización con el cierre de los locales barriles y la situación de las organizaciones hermanas como ferroviarios y albañiles, facultó a la Comisión Administrativa para declarar, si las necesidades lo requieren, un paro general de protesta por el término de 24 horas.

A la vez aprueba todas las medidas adoptadas por la C. A. frente a estas circunstancias.

PROTESTA Y SOLIDARIDAD CON LOS ALGODONEROS DEL CHACO

El gremio maderero en su asamblea de la fecha expresa su más franca protesta por las medidas reaccionarias adoptadas por el gobernador Castellani.

LA HUELGA EN LA NUEVA CERVECERIA ARGENTINA

PEQUEÑOS ENGAÑOS QUE OCULTAN GRANDES CUENTOS

El Comité de Huelga de los obreros de la Nueva Cervecería Argentina denuncia una nueva camufladura de la dirección de dicho establecimiento. Con zapatillas pretendiendo ahora calzar a quienes ha dejado sin botines.

Dice así la denuncia mencionada: "El doctor Luis Govi ha cumplido con un precepto de humanidad. El lobo se ha vestido con la piel de cordero, queriendo congraciarse con el pueblo de la zona, regaló zapatillas por intermedio de los cruzmuros. Y las regaló entre los habitantes que él mismo ha sumido en la miseria con sus desplantes dictatoriales, obligándolos a declarar la huelga, con el objeto de perjudicar a la casa. Perjudicaría con beneficios propios. Su fin es quedarse con la Cervecería. Tal lo demuestra la baja de las acciones en forma rápida, ya que los accionistas alarmados, prefirieron desbarajazarse de las acciones.

Dice por medio de su deceptor de necesidades, "El progreso de N. Chicago", a quien paga y subvenciona la Cervecería, que la dirección ha obser-

residencia, miembro de la Junta en Haedo. Como por los antecedentes del edificio se desprende que estos ciudadanos no tienen otro delito más que ser calificados dirigentes, creímos oportuno y justo solicitar del gobernador intercediera ante quien correspondía, a fin de que quede sin efecto el decreto de deportación por depender de él que se consumara una injusticia por el único delito de defender su trabajo y los propios intereses de la Nación que el monopolio quiere manejar a su antojo. Nos prometió bajo su palabra de honor que el pedido de la C. G. T. sería tenido muy en cuenta y sólo nos pedía que le diéramos unos días de tiempo y sería seguramente hasta que hayan sofocado el movimiento. Lo mismo pedimos al juez que entiende en los procesos que se les sigue a varios detenidos, que activara en lo posible los trámites, a fin de conseguir la libertad de ellos que son unos 18. Este prometió que de su parte haría cuanto estuviera a su alcance.

Honrados trabajadores tratados como delincuentes

El día lunes 18, nos entrevistamos en la mañana con los detenidos que tienen decretada la deportación y los interrogamos sobre el motivo real del movimiento, puesto que allí había colonos auténticos, y el trato que les daba la policía. Nos dijeron que en cuanto al trato en Resistencia, la policía los trataba bien, no así en los diversos lugares como ser Villa Angela, Charata, etc. (Los motivos reales del movimiento los detallaremos más adelante).

CAUSA Y EFECTOS

"En segundo término — dice "Crítica", refiriéndose al manifiesto fascista del Frente "nacional", la emprende contra el Partido Radical; reniegan contra él porque gana elecciones, porque gana todas las elecciones. La democracia es mala porque el Partido Radical gana todas las elecciones. El filósofo Max Scheler explicó, mediante la teoría del Resentimiento, que el setenta por ciento de las acciones humanas son debidas al resentimiento. Este documento es la expresión cabal del resentimiento de los desplazados".

Las mismas causas producen los mismos efectos. Ya hemos hablado de la "rancuna", el agrio resentimiento que destila, en pestilentes palabras, la obscura entraña de los que aschcan como hediondos zorrinos en la cueva de Catamarca a los incautos; que aún los hay.

Si aquéllos fueron desplazados de la política democrática por las masas populares, y son traidores a su patria entregándola al capitalismo extranjero y odian al Partido Radical que los arrinconó, éstos fueron desplazados por los sindicatos de la organización por traidores, entregadores de los organismos sindicales a esos oligarcas desplazados por el Partido Radical y odian a la organización obrera que supo limpiarse de su mugre. Sólo una virtud han recogido: la fidelidad a los amos propia de lacayos obscuros. Ahí están, prendidos de los falzones de los funcionarios fascistas que pretenden copar el movimiento obrero, sometiendo para ésto a la Unión Ferroviaria.

Los ferroviarios radicales tienen la palabra. Con su partido han expulsado a los oligarcas, y ahora, con la organización deben expulsar a los sirvientes.

Como hemos podido comprobar, la organización obrera en el Territorio, "excepto Resistencia aunque es aún visiblemente inminente", no existe; motivo por el cual el movimiento ha carecido de dirección seria y responsable; urge que la Central se preocupe de la organización de la federación de productores del algodón, ya que éste es el momento propicio, y reivindicar, así, las aspiraciones de esos camaradas, que tanto anhela. Al mismo tiempo que la C. G. T. está obligada a demostrar al propio gobierno que es capaz de estudiar y resolver con seriedad los grandes problemas que afectan al progreso y la riqueza del país.

Saludamos muy cordialmente.

M. S. Cianciarulo & R. González

Charamuscas

NECROFAGOS

La defunción de un amigo fué aprovechada por los traidores de Catamarca para dar alimento a su autorreclamo. No podían perder la oportunidad única de decir estupideces sin temor de ser desmentidos por la víctima. La necrología que hicieron al difunto José Milani, no tuvo otro objeto que dar una cepillada a la inmunda actuación de sus apologistas. En vida les mereció el finado un cordial desprecio. Lo utilizaron como instrumento de sus indignidades hasta que lo mataron, y ahora se lo comen.

PLUMAS AL SOL

Con motivo del éxito obtenido por los obreros de la casa Piccardo, debido exclusivamente a la unión y actividad de estos trabajadores, los paniaguados del fascismo cobijados en Catamarca 577, abren al sol sus plumas de pavo. Por poco dicen que gracias a ellos se triunfó en el conflicto, y los obreros agradecidos por los discursos.

Pero los paniaguados se quejan de la prensa "izquierdista" porque en las noticias sobre la huelga no los mencionó a ellos, impidiéndoles esto correr a los domicilios de sus amos con los diarios en la mano, para comprobarles que son tipos de prestigio en la clase trabajadora.

Sin embargo — y precisamente obreros huelguistas de la firma Piccardo — nos han hecho notar que la prensa revolucionaria... del 6 de septiembre, que hace el tren a los lamefistulas fascistas de Catamarca, no publicó ni una línea de la huelga de los obreros del tabaco.

Incrédulos, hojeamos "Crisol", "Libertad", "B. n. Argentina", "Momento Argentino", "Camisa Negra", y no leímos en ellos más que alabanzas para los "líderes obreros" de Catamarca y su obra depuradora de "nuestra clase obrera". Pero ni una palabra, ni una letra en favor de la huelga de los tabaqueros. Por el contrario, algunas de esas publicaciones excitaban a la policía a ser más enérgica y no tolerar las reuniones de los huelguistas.

TRISTE ESPERANZA

Con gran algazara se apercepcionaron los limpiabotas del fascista Laspiur, que el ministro de Justicia e Instrucción Pública había desestimado la apelación interpuesta por la Unión Ferroviaria de las demasías hegelianas del interventor. Estos adoradores de la independencia de la organización obrera de los partidos políticos, están pendientes de las resoluciones de sus amos oficiales, esperando el éxito de sus meneguados propósitos de la sujeción en la que el gobierno tenga a los organismos proletarios.

Triste esperanza de su más triste condición moral.

BADULAQUES

La porquería que en Catamarca 577 fascista las letras C G T, encuentra ahora que la manifestación única del 10 de mayo era compuesta por masas "explotadas y sometidas". En oportunidad de su celebración dijo que era formada con grupos heterogéneos de muchachos y otros ociosos, que no teniendo mejor diversión fueron a canturiar a la Avenida.

No nos interesan sus definiciones. Ni la de antes ni la de ahora. Sólo queremos destacar ante los cogatos el respeto que a esta gentuza le merece la verdad.

(agente de Bunge y Born) contra los obreros y colonos chaqueños que luchan por más pan y libertad.

Y reclama la inmediata libertad de todos los detenidos y el cese de las persecuciones.

RESOLUCION SOBRE LA CLAUSURA DE LOS LOCALES

La asamblea del gremio maderero realizada el día 30 de mayo protesta enérgicamente por la clausura de los locales barriales de nuestra organización como también de los albañiles y exige la inmediata reapertura de los mismos.

Señala ante todo el proletariado la necesidad de coordinar los esfuerzos de organizar rápidamente la acción para cortar este nuevo avance reaccionario, que comienza con la negativa de permiso de mítines obreros, con las persecuciones y asesinatos en el Chaco, con las persecuciones e implantación de métodos fascistas en la policía de Buenos Aires, con la clausura de los locales barriales a dos de los más importantes y combativos gremios del país y culmina con la intervención a la Unión Ferroviaria y con el desconocimiento de lo resuelto en el Congreso Extraordinario, favorable a los intereses del proletariado.

La acción mancomunada de todas las fuerzas obreras y populares podrá romper este cerco que nos oprime la reacción y darnos las libertades necesarias para el normal desenvolvimiento de las organizaciones, la asamblea exhorta a la C. G. T. a tomar enérgicas medidas para contrarrestar la ofensiva reaccionaria, realizando un gran acto público en esta capital y organizando una intensa campaña nacional por los derechos obreros.

Considerando la necesidad de convocar un Congreso Extraordinario de las organizaciones adheridas para tomar las medidas necesarias frente a la actual situación.

RECLAMACION AL JEFE DE POLICIA POR LA CLAUSURA DE LOCALES

Señor Jefe de Policía de la Capital Federal. — De nuestra mayor consideración: El motivo de la presente es plantear ante usted la situación creada a nuestro sindicato a raíz del cierre de nuestros locales barriales.

Los inconvenientes creados a nuestra organización por este hecho, son tan grandes que nos resulta imposible salvarlos, pues estos locales son de necesidad vital para la organización. Creemos que esa jefatura, atenta a lo prometido por el señor ministro del Interior, doctor Caamaño, a la de-

AL PASAR

David y Goliath

Se viene insistiendo en las publicaciones periodísticas en una cosa que a fuerza de repetirla se ha convertido en un lugar común: el fascismo es la guerra. Quienes lo hacen son representantes de la burguesía que apadrina en todas partes del mundo esos movimientos autóctonos en cada caso, pero que obedecen a la misma consigna reaccionaria y provocadora de origen internacional. Está demás, pues, que luego se quiera pasar por angélicos.

Que el fascismo es germen permanente de guerra y de discordias y elementos perturbador e incendiario, estamos cansados de saberlo. Ninguna novedad se nos hace saber con la vaniloquia diaria de que es factor de disolución y de crimen. Nació de la guerra. Sus hijos son engendros de la guerra y en la guerra ha de morir.

En todos los lugares donde después de cerrado el sangriento período de la guerra mundial han estallado convulsiones o se ha asesinado a alguien y ese asesinato ha tenido repercusión internacional, el fascista ha estado presente; en todas partes donde se ha consumado una agresión contra reuniones obreras o se han asaltado centros de cultura e incendiado bibliotecas; en cualquier lugar donde la "prepotencia de un país fuertemente armado se ha hecho sentir avasallando la independencia de otro, por encima de los tratados y a pesar de los acuerdos internacionales, el fascismo no podía faltar. Desde el cobarde asesinato por la espalda en un modesto mítin partidario, hasta la masacre en masa de hombres, mujeres y niños pertenecientes a una raza perseguida, y la invasión de pueblos indefensos, todo ha pasado por el balance de crímenes del fascismo. La muerte del rey Alejandro de Yugoslavia y de Barthou; el asesinato de Dollfus; la invasión de Abisinia. La muerte de Guevara, el incendio del centro Thaelmann, el frustrado atentado del Cómicó... Jalones que adornan el camino sangriento del fascismo en su ascensión. Habrá que ver cuáles son los que señalen su caída...

Estamos en la rebelión árabe contra los judíos y la dominación inglesa en Palestina. Aparece ahí la mano hábil del gran brigante y el oro fascista que desborda desde Abisinia, a través de los arenales de Arabia, hasta las márgenes del Mar Muerto y el Muvo de las Lamentaciones. Esto, más que la lucha de dos razas — que no juegan en el tablero — es el desafío de David y Goliath. Mussolini enfrenta al león inglés; juega con él; se divierte tirándole de la melena. Y el león, paciente, sacude de cuando en cuando un rugido que hace huir al déspota unos metros.

Esta Confederación suscribe, señor Ministro, la nota de referencia. La suscribe porque está convencida de la justicia que asiste a los peticionantes, como entidad a la que no puede escapar la importancia de los asuntos que plantea dicha nota, y porque conoce directamente los orígenes y las finalidades del conflicto creado entre los productores de algodón del territorio nacional del Chaco, en cuyo escenario ha actuado una delegación nuestra que pudo, en el mismo terreno de los acontecimientos recoger interesantes comprobaciones, que han servido para formarnos un concepto definido sobre el alcance de ese desagradable hecho. Ese conocimiento nos permite encontrar ampliamente justificado el alegato que contiene la nota que adjuntamos, que esperamos ha de hallar favorable acogida en V. E. a quien sabemos inspirado y conocedor profundo de los problemas que afectan a la raíz básica de la economía nacional.

Patrocina la C.G.T. ante el ministerio de Agricultura las reivindicaciones de los algodoneros del Chaco

La Junta Central del Comité de Defensa de la Producción algodonera del Chaco dirigió a la C. G. T., en uso de la solidaridad establecida entre ambas entidades, solicitando de ésta el patrocinio ante el Ministerio de Agricultura de las reivindicaciones que en estos momentos esos trabajadores plantean al trust que los explota con su monopolio. Es sabido cómo éste, único adquirente del "oro blanco" del Chaco, establece unilateralmente los precios, arruinando con ellos a los productores y arrojando en la desesperación del hambre a los obreros que cosechan el algodón y trabajan en los subproductos.

Cumpliendo el cometido, la Junta Central hizo entrega al Ministro de Agricultura, doctor Cárcano, un minucioso alegato documentado, de la mencionada Junta de Defensa de la Producción, acompañándolo de la siguiente presentación:

A S. E. el señor Ministro de Agricultura de la Nación Doctor Ramón S. Cárcano. — Excmo. Señor: La Confederación General del Trabajo, entidad federativa de organizaciones obreras de la República, se permite llamar la atención de V. E. acompañándole una nota de la Junta Central de Defensa de la Producción, relacionada con el problema del Chaco, cuyas derivaciones económico-sociales son de palpante actualidad.

legación de la Confederación General del Trabajo, reconocerá la necesidad de los sindicatos a disponer de los locales barriales.

Por los informes que la misma jefatura puede obtener de los empleados que estaban en los mismos, podrá juzgar las innumerables actividades que en ellos se desarrollaban.

Al cerrar nuestros locales, sin tener en cuenta los perjuicios que se ocasionaba a la organización, se cometía una arbitrariedad que creemos esa jefatura está en el deber de subsanar.

En tal sentido atento a lo prometido por el señor ministro del Interior, en nombre de un derecho consagrado por nuestra Constitución y de las necesidades perentorias de nuestra organización, solicitamos de usted la reapertura de todos nuestros locales barriales clausurados hasta la fecha, y el derecho de disponer de los mismos con carácter permanente.

SALUDO AL CAMARADA ABRAHAM GILER QUE SE ENCUENTRA EN LA UNION SOVIETICA

"La asamblea general del gremio realizada el 30 de mayo en el salón "Garibaldi" saludó calurosamente al camarada A. Giler que actualmente se encuentra en la Unión Soviética, encareciendo al mismo exprese al glorioso pueblo ruso la más viva felicitación de los trabajadores madereros de la Argentina, para con la obra de liberación que ellos realizan. Por el triunfo del socialismo en el mundo entero. Por la paz mundial. — Salud camarada Giler. Salud camaradas de la Unión Soviética."

Apaciguado, vuelve a hostigario. Guay de él el día que el león se decida a morder...

La maniobra fascista es tan torpe que se ha descubierto al principio de su juego. A los pocos días de sembrar entre los árabs el odio hacia el inglés, su feonía se ha hecho palpable. En un allanamiento hecho en Jerusalem, la policía británica descubrió una enorme cantidad de folletos y volantes de propaganda... comunista!

El recurso es torpe. Tan torpe que asombra por su insensatez primaria. Si en estos momentos existe, en el vasto y confuso escenario de la política internacional, una ideología que le interese quedar bien, aunque sólo sea momentáneamente, con los ingleses, es la comunista. No por simpatía recíproca, sino porque la red política-social que va envolviendo al mundo así lo impone. Presumir, entonces, que sean los comunistas quienes fomentan en Palestina o en cualquier otra parte desórdenes y dificultades de los ingleses, es demasiado infantil. Tanto, que sólo a mentalidades fascistas ha podido ocurrírseles.

Ni aun como pantalla puede pasar. El fascismo nos tiene ya acostumbrados a esas proezas. Tirar la piedra y esconder la mano es propio de esas mentalidades serviles y repugnantes que están al servicio del crimen y del despotismo, lídmese fascio o como se quiera, en todas partes del mundo. De regimenes de una barbarie tan primitiva, que no fabrican sino asesinatos, verdugos y esbirros, no puede esperarse otra cosa que acciones de esbirros, de verdugos y de asesinos.

El cargar el muerto al comunismo se practica también en nuestro país. No hay necesidad de ir a buscar a Palestina el procedimiento. Para las proezas del fascismo durarán tanto como quiera que dure la potencia con la cual se ha puesto ahora abiertamente en contra. Inglaterra, que produjo una desastrosa defeción en la defensa de la autonomía de Etiopía, no obstante estar interesada directamente como potencia colonial en mantener el control del Mar Rojo y de sus costas, es muy difícil que soporte esta nueva provocación del gran brigante.

Es más que probable que Mussolini se encuentre el día menos pensado con que la leyenda de David y Goliath se ha modificado. Cuando lo compruebe, no tendrá tiempo de hacer comparaciones ni de preguntarse cómo es que en el siglo XX no es el enano quien vence el gigante, por más piedras que le tire.

Los actos programados por la C.G.T. en su campaña contra la reacción

La Junta Ejecutiva lleva a conocimiento público los lugares donde, de acuerdo con el plan trazado por la Comisión Especial, se realizarán actos públicos en favor de las libertades obreras, contra las intromisiones extrañas en el gobierno interno de los sindicatos y contra la reacción en todas sus manifestaciones, en las localidades del interior cuyo detalle exponemos a continuación:

Día 7 de junio. — En Cañada de Gómez (F.C.C.A.), Córdoba, San Francisco (F.C.C.C.) y Concordia (E. Ríos).
Día 14 de junio. — En la Capital Federal, a las 9 horas, en el Luna Park; Rosario; Tucumán; Mendoza; San Juan; Bahía Blanca; Paraná; La Plata; Mar del Plata; Pergamino; San Cristóbal (S. Fe); Quilmes; Rufino (S. Fe); Bragado; Tandil; Bolívar; Las Flores; Cruz del Eje (Córdoba); Laguna Patva (S. Fe); Basavilbaso (E. Ríos); Palmira (Mendoza); Santa Fe.

En fechas posteriores las delegaciones concurrentes a las localidades mencionadas continuarán su jira por las poblaciones siguientes: Villa Mercedes (F.C.P.); Justo Daract (id.); La Boudlaye (id.); Taff Viejo (C.N.A.); General Pico; Trenque Lauquen; Mechi-ta (F.C.C.); Zárate; Holt (F.C.E.R.);

NEGOCIO QUE EN UNA CHATA DE CARGA, ANEXA A UN AVISO DE LA ARMADA PARAGUAYA, UN GRUPO DE HOMBRES PIDIO ASILO A LA ARGENTINA

Que los negocios andan mal en la calle Catamarca, lo veníamos sabiendo desde hace rato. Los formidables sindicatos que integran a esa "central obrera" brillan por su ausencia, y la situación económica se les hace más difícil a medida que transcurre el tiempo.

Por lo pronto se han visto obligados a suspender el envío gratuito de ejemplares del periódico que editan para contribuir desinteresadamente a confundir al movimiento obrero argentino difamando a los hombres que se destacan en el seno del mismo, tarea que les resulta mucho más grata que ocuparse del capital extranjero y de la reacción.

Para el lector un tanto receloso, habrá que presentar de inmediato una prueba. Aquí la tenemos. Es la circular parcial No. 3, dirigida por la Confederación general del trabajo catamarqueño, con fecha 19 de mayo último a los "camaradas agentes, colaboradores y cooperadores de "C.G.T.C."

Dice así:
"Como lo preveníamos en nuestra circular parcial No. 2 de fecha 23 de marzo p.pdo., la difícil situación económica de esta central no ha mejorado y como consecuencia, la de nuestro órgano oficial "C. G. T. C.", que es el que mayor erogación produce. Como derivado de ello, y muy a pesar nuestro, (lo comprendemos bien) nos vemos obligados a suprimir el envío gratuito de paquetes conteniendo ejemplares a partir del No. 109, correspondiente al 19 del mes que cursa, pues a pesar de las reiteradas exhortaciones a los camaradas agentes, colaboradores y cooperadores, las suscripciones que han aportado son tan escasas (vean qué pena) que no permiten mantener el tiraje elevado que hasta el No. 108 se efectuaba.

No obstante, abrigamos la seguridad de que los compañeros se darán cabal cuenta de lo que representa que nuestro único medio de difusión y propaganda, se vea disminuido en forma sensible, e intensificarán sus actividades para conseguir el mayor número posible de suscriptores.

"Esperamos que los que hasta ahora han recibido paquetes del periódico gratuitamente, se suscriban a él individualmente, sin perjuicio, como decimos, de hacer suscripciones entre los camaradas de trabajo de las respectivas localidades. A tal fin, pedimos a la espera de que nos comunicarán si necesitan el envío de los elementos necesarios, como planillas, talonarios de recibos, etc."

Y nada menos que la firma de Tramonti al pie, certifica el vacío que los rodea...

Testaferro que refuerza la consigna

En el día de la fecha nos ha sorprendido la presencia del ilustre M. Caamaño en Empalme Lobos.

Nos imaginamos que no andaría por aquí por asuntos normales del gremio, dado que es hoy día festivo, y efectivamente fué así. Nada tenía que hacer en la sección ferroviaria, y menos aún con su presidente, pues éste no es aparecer en sus negocios.

El hombre vino de paso, y como protesta, a pie, exponiéndose a la lluvia y al barro. Acompañado del guarda F. Disarla se dirige al domicilio del delegado al congreso extraordinario Tomás A. Depaula. Luego por ahí entre amigos la pasó hasta la hora del regreso, en compañía codo a codo de Camilo Turdo, el mismo que en una asamblea pidió la renuncia de todos los miembros de la comisión directiva, consiguiendo votos por la violencia.

De lo que vino a agenciarse Caamaño, nada podemos adelantar, pero a buen entendedor... — R. Guagarello, matrícula 46.131. — Mayo 31 de 1936.

Monte Caseros (F.C.N.E.A.); Catamarca; Chepea; Clodomira; Muñecas; Las Cajas; Metán; Salta; Güemes; Jujuy; Ledesma; Volcán; Embarcación; Formosa; Abatuya (G.N.A.); Tres Arroyos; Olavarría; Ayacucho; Azul; Empalme Lobos; Malpa; Sevigné (F.C.S.).
Al acto del Luna Park deben concurrir todos los trabajadores afiliados a los sindicatos confederados de la capital y localidades limítrofes, como así también los integrantes de las seccionales de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, de Témpurley, Burzaco, Kilómetro 5, Dock Sud, Remedios de Escalada, Buenos Aires (F.C.S.), Hado, Bullrich, Ing. Brian, Liniers, Mata-deños, Villa Luro, Buenos Aires (F.C. Oeste), Buenos Aires y Alianza (F.C. Pacifico), Buenos Aires y Boulogne (F.C.C.C.), Buenos Aires, San Martín y Victoria (F.C.C.A.), Buenos Aires y Tapiales (C.G.B.A.), Chacarita (T. y C.B.A.), Lynch (C.B.A.), Chacarita (F.C.E.R.), Puente Alsina (FOM. FF. CC. del E. B. Aires y Pto. de la Capital).

Para el mejor éxito en asegurar la facilidad de concurrencia al acto del Luna Park, las seccionales citadas pueden ponerse de acuerdo con la Comisión Especial.

Los actos que se realicen en el interior del país estarán patrocinados en cada localidad por los Sindicatos afiliados a la C. G. T., las Uniones Locales o Federaciones Provinciales y seccionales de La Fraternidad, Unión Ferroviaria y Confederación General de Empleados de Comercio.

Tanto la Junta Ejecutiva como la Comisión Especial tienen la seguridad de que cada sindicato y cada filial de la Unión Ferroviaria, C. G. de E. de Comercio y La Fraternidad colaborarán con firmeza y entusiasmo al mejor desarrollo de esta campaña libertadora que la C. G. T. lleva a cabo en defensa de derechos que son elementales para la vida del movimiento obrero y a los efectos del mejor desenvolvimiento de su obra de emancipación.

Los desterrados políticos del Paraguay, a la intemperie, sin alimentos y sin atención médica, hace 24 días que recorren el río Paraná buscando en vano refugio en nuestra tierra

Hacinados como bestias salvajes, los obreros, estudiantes e intelectuales paraguayos hacen un llamado a la solidaridad del pueblo argentino

¿ESTA SUPRIMIDO EL DERECHO DE ASILO PARA LOS EXILADOS POLITICOS?

El sábado 16 de mayo, en horas de la madrugada, atracó al puerto de Corrientes el aviso de guerra de la armada paraguaya "Coronel Martínez". Pocos instantes duró su proximidad a la tierra. Tuvo que retirarse y anclar en medio del río. A remolque traía el barco guerrero una enorme chata, sin techo, semidestartada, usada para el transporte de ganados. Era un cargamento "humano". Obreros, políticos, estudiantes, profesores, intelectuales, ex combatientes del Paraguay! Bajo el viento, el sol y la lluvia, viajaban a remolque desde Asunción, buscando un pedazo de tierra hospitalaria donde descender. En el puerto de Corriente — lugar de la Argentina que es un feudo del oligarca Vidal, administrado por su cuñado Torrent — el aviso de guerra fué obligado a retirarse de la costa por remolcar una carga "indeseable".

Algunas comunicaciones oficiales a la Capital Federal, consultas, despliegue policial y vigilancia de la costa — que no se usa para combatir el contrabando — dieron a la población de Corrientes la verdadera sensación de lo que ocurría. No eran novillos ni vaquillones como los frigoríficos ingleses, tampoco eran armas de las que el gobierno correntino está comprando en el Brasil y en otras partes...

"Era un cargamento humano de revolucionarios del Paraguay, desterrados de su patria después de haber servido al triunfo del Coronel Franco!"

SIN RUMBO CON EL CARGAMENTO HUMANO

Muchos obreros, estudiantes y periodistas llegaron al puerto en busca de noticias. El aviso de guerra estaba aislado, con un cordón sanitario policial, como si trajera un cargamento de leprosos o de pistoleros. Dos días duró el aislamiento. Una orden del gobierno nacional, breve y terminante, anunció que los obreros, estudiantes e intelectuales del Paraguay, no podían pisar el suelo de la República Argentina.

Nuevamente levó anclas el "Coronel Martínez" y continuó arastrando por el río Paraná, aguas arriba, su cargamento humano. Una tormenta de viento y agua fué el único obsequio que recibieron estos hombres, que viajaban hacinados como bestias, sin techo, sin alimentos y sin atención médica. Esto ocurrió el 13 de mayo, vísperas del aniversario de la independencia paraguaya...

UN MENSAJE A LA JUVENTUD ARGENTINA

Cuando la chata, lejos ya de Corrientes, pasó al lado de una canoa de pescadores, uno de los estudiantes que allí viajaba, saludó en guaraní a los correntinos y les tiró un cartón en donde estaba escrito con lápiz este breve mensaje dirigido a la juventud argentina. La transcribimos para que lo lea el país y para que se ruborice el coronel Franco. Trajéronlo los pescadores a los muchachos de Corrientes, a un grupo de juventud libre que esperaba el descenso de los exilados políticos para darles hospitalidad. Dice así:

"A la juventud argentina: Desde el lunes 11 de mayo estamos presos e incomunicados en esta inmunda chata de ganados. Venimos del Paraguay buscando en vano hospitalidad y asilo en la grande y antes generosa Argentina. No hemos cometido ningún delito, ningún asalto, ningún crimen. Luchamos por la libertad de nuestra patria, que sigue bajo el yugo del imperialismo extranjero y gobernada desde el exterior por los "trusts" imperialistas, dueños de nuestra economía y nuestra independencia. Somos la auténtica juventud del Paraguay, la que luchó en la guerra, lucha en las fábricas y piensa en la Universidad. Hemos venido costando el Paraná y pidiendo asilo en todas partes. Nos destierran de nuestra propia patria porque somos la verdadera patria. La Argentina nos cierra sus puertas, como a fieras salvajes o a delincuentes comunes. Nos destierran del Paraguay en momentos que nuestros hermanos, los prisioneros de guerra, llegan de Bolivia. Y en que el gobierno se apresta a conmemorar otro aniversario de la independencia de la nación.

"Hace 15 días que estamos incomunicados, mal alimentados, enfermos, sin atención médica y viajando en esta chata, sin techo, a la intemperie, bajo el sol, la lluvia y la tormenta.

"Al ausentarnos nuevamente de Corrientes con la orden terminante de que no podemos pisar la tierra argentina por "indeseables", saludamos a nuestros hermanos de ideales y esperanzas: a la valiente juventud universitaria y estudiantil, a los obreros, intelectuales, artistas y hombres libres que desde lejos han de acompañarnos en esta dramática travesía y que luchan como nosotros, contra la oligarquía vendepatria y contra el imperialismo extranjero."

LA LISTA DE LOS DEPORTADOS

Allí termina el mensaje. Luego vienen las firmas. Y en un rincón del papel, a grandes trazos, hay una pregunta patética: "Si se nos cierran todas las fronteras, ¿a dónde iremos ahora?"

La prensa "seria" ha guardado un

discreto silencio sobre esta singular y dramática travesía que un aviso de la armada paraguaya acaba de realizar en todo el trayecto del río Paraná. Tampoco se han publicado los nombres de los deportados, ni sus antecedentes, ni la honda protesta popular que provocó su expulsión en Asunción.

He aquí la lista de los hombres que viajan en la siniestra chata de animales:

Francisco Gaona, profesor normal y teniente del ejército, secretario del Comité Central del Partido Nacional Revolucionario (oficialista), secretario general de la Confederación Nacional de Trabajadores (que nuclea a 40.000 trabajadores del Paraguay), miembro del Círculo de la Prensa, profesor de pedagogía y de historia de la Escuela Normal de Profesores de Asunción, escritor y periodista. Líder obrero.

Tomás Mayol, miembro del C. C. del Partido Nac. Revolucionario (oficialista), subsecretario de la Confederación Nac. de Trabajadores, director de "Voz Proletaria". Líder obrero.

Dr. Máximo Pereira, abogado, director del Centro de Estudios Económicos del Paraguay, presidente del C. D. de la Unión de Artistas e Intelectuales (UIAP), periodista y escritor.

Herib Campo Cervera, estudiante de ingeniería, secretario del Centro Est. de Ingeniería, miembro de la Federación Universitaria, vocal de la U. I. A. P., profesor de filosofía en el Colegio Nac. de Asunción, miembro del Comité Central del Partido Nac. Revolucionario (oficialista), director de la Oficina de Propaganda y Misiones culturales, adscrito al Ministerio de Educación y Justicia del Paraguay, publicista.

Alfonso Capurro, estudiante de derecho, director de la revista "Alborada" la más importante de Asunción, director de la "Brecha" y redactor de "La Lucha" (clausurados). "La Lucha" fué órgano de la Federación Universitaria del Paraguay. Miembro de la Federación Universitaria, líder estudiantil.

Modesto Villasant, estudiante de derecho y teniente del ejército, jefe de colonización de la Dirección de Tierras y Colonias, miembro de la Federación de Estudiantes y líder estudiantil.

Pedro Martínez Díaz, estudiante de derecho y teniente del ejército, redactor en jefe de "El Diario", órgano de la Asociación Nac. de Ex combatientes y redactor de "Alborada". Publicista.

Victor Martínez, estudiante de ingeniería y teniente del ejército, dibujante, director de "Verde Olivo" (clausurado), presidente de comité de barrio de los Ex Combatientes.

Alejandro Castell Lamarque, estudiante de derecho y miembro del C. E. de la Federación de Estudiantes del Paraguay, jefe de redacción de "El Estudiante" (clausurado).

Ignacio Núñez, líder obrero, artista y pintor, miembro de la C. N. T. y de la U. I. A. P.

Y sigue la lista. Sigue la enumeración de obreros, de modestos trabajadores, todos ex combatientes, todos partidarios de la "Revolución" que llevó al poder al coronel Franco.

¿A DONDE IRAN AHORA?

Escribo estas líneas el 23 de mayo. Y el aviso de la armada paraguaya "Coronel Martínez" navegando en aguas del Paraguay, continúa llevando a remolque su cargamento humano. No se demoró desembarcados en Asunción, ni en Pilar, ni en ninguna parte. Allí, a la intemperie, bajo el sol y la lluvia, sigue amontonada la juventud del Paraguay: profesores, artistas, estudiantes, obreros, periodistas.

Las últimas noticias informan que el gobierno del coronel Franco al tener conocimiento de que su colega el general Justo no admitió en el territorio argentino a los deportados políticos, ha resuelto darles por cárcel la chata de ganados y mantenerlos "exilados" en medio del río.

Francisco Espinosa.
Corrientes, Mayo 28 de 1936.

UNIDAD DE ACCION

Con objeto de dar unidad al trabajo de información y coordinación de las organizaciones obreras, que en estos momentos se mueven por el avance arbitrario en su seno de los elementos oficiales, la Junta Central ha impartido a todos los delegados al interior los temas que deben tratar en sus exposiciones.

Ellos serán, más o menos, los siguientes: Pacto de Unidad de la ex C. O. A. y la ex U. S. A. — Cómo los expulsados de la C. G. T. desvirtuaron el Pacto de Unidad. — El por qué de la preclaudicación. — El 12 de diciembre de 1935. — Congreso Constituyente: su importancia y trascendencia. — Cómo se realizó la intervención de la "justicia". — Papel que juegan los expulsados de la Unión Ferroviaria. — La intervención provoca a todo el proletariado confederado. — Deber de la hora